

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE

SOCORRISTA

(REF. 23/2024)

--- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA ---

Se ha detectado la necesidad de incorporar a un número mayor de personas candidatas en la bolsa de empleo ref. 23/2024 como previsión de posibles contrataciones. Por tal motivo, el órgano de selección ha decidido realizar una convocatoria extraordinaria con las instancias/solicitudes recibidas hasta el 25 de junio de 2024 para el proceso de selección ref. 23/2024.

Vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas hasta la fecha mencionada, según las bases del **proceso de selección de personal 23/2024**, el listado provisional de personas admitidas en esta convocatoria extraordinaria queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN (máximo 80,00 puntos)
088E	0,00	8,50	0,00	0,00	8,50
520K	0,69	13,80	0,00	2,00	16,49
334L	0,00	12,50	0,00	0,00	12,50

No hay ninguna persona excluida. Había tres instancias/solicitudes y las tres cumplen los requisitos.

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 3 de julio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES SOCORRISTA (ref. 23/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 28 de junio de 2024.

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP